

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 20 de febrero de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 14, polígono 1, de Vilafant, de superficie 72 áreas.

Todos los gastos son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 142.717 pesetas.

Gerona, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.569-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 20 de febrero de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 94, polígono 4, de Bagur, de superficie 1.408 metros cuadrados.

Todos los gastos son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 149.388 pesetas.

Gerona, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.570-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de 130 puestos de señalización óptica y acústica.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adquisición de 130 puentes de señalización óptica y acústica, a montar en otros tantos vehículos del servicio de vigilancia del tráfico, que prestan las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado según «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de septiembre del corriente año, y a la vista del informe emitido por los correspondientes Servicios de esta Dirección General, ha resuelto adjudicar el mismo a la casa «Interfase, S. A.», sita en la calle Colombia, número 25, Madrid-18, por un importe de siete millones doscientas cincuenta mil (7.250.000) pesetas, y suministro del material aludido, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condi-

ciones administrativas, aprobado para el presente concurso.

Madrid 6 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—14.123-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de material fotográfico.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adjudicación de material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado según «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 8 de septiembre del corriente año, y a la vista del informe emitido por los correspondientes Servicios de esta Dirección General, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Jorge Domenech, S. A.», sita en la calle del Norte, número 9, Madrid-8, por un importe de seis millones trescientas veintitres mil setecientas ochenta y tres (6.323.703) pesetas, y suministro del material aludido con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas, aprobado para el presente concurso.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—14.122-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Orden de 22 de noviembre de 1978 por la que se amplía el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Madrid-Toledo de la autopista del Sur.

La Orden de 19 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 180, del día 29) por la que se aprobaron las bases para el concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Madrid-Toledo, de la autopista del Sur fijó, en la base sexta, la fecha del 30 de noviembre de 1978 como límite para la admisión de ofertas.

La importancia de la obra, su repercusión en la zona de afección de la autopista, y la complejidad de los extremos que deben acompañar la proposición aconsejan la ampliación de dicho plazo.

En su virtud este Ministerio ha resuelto:

Artículo único. Se amplía hasta las doce horas del día 30 de enero de 1979, el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Madrid-Toledo de la autopista del Sur.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—Garrigues Walker.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la depuradora de aguas potables de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de los elementos metálicos del desagüe de fondo de la presa de Calanda (Teruel).

Plazo de ejecución: No superior a once meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 620.125 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de febrero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de los elementos metálicos del aliviadero y tomas de riego de la presa de Calanda (Teruel).

Plazo de ejecución: No superior a once meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.016.521 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación de Área Metropolitana de Madrid por la que se convoca concurso-subasta para contratar la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.600.

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.600, consistente en explanación, saneamiento y pavimentación de las calles General Varela, Pensamiento y Hermano Gárate, de Madrid.

El presupuesto de la contrata asciende a la cantidad de 34.391.643,00 pesetas.

El plazo de ejecución es de seis meses.

El proyecto y los pliegos de cláusulas particulares administrativas y técnicas estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Organismo, en horas de nueve a catorce de los días hábiles.

La fianza provisional es de 687.833 pesetas.

La clasificación exigida es grupo E, subgrupo E-1, categoría G-3.

La proposición se formalizará con arreglo al siguiente modelo:

«Don, actuando en nombre propio (o en representación de), capacitado legalmente para contratar ante esa Comisión, comparece y expone:

Que formula oferta como contratista en el contrato administrativo de obras anunciado para realizar las correspondientes al proyecto número 1.600 de esa Comisión, consistente en explanación, saneamiento y pavimentación de las calles General Varela, Pensamiento y Hermano Gárate, de Madrid, y está conforme con el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas, facultativas y especiales por las que ha de regirse dicho contrato, pliegos que ha examinado detenidamente; y se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y con el articulado, características y modalidades contenidas en los pliegos de condiciones.

(Madrid, fecha y firma.)

La documentación y proposiciones para tomar parte en este concurso podrán presentarse en el Negociado de Contratación de esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, plaza San Juan de la Cruz, 1, 6.ª planta, Madrid, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, cerrándose la admisión de sobres a las trece horas treinta minutos del último día del expresado plazo.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de este Organismo a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La documentación que deben presentar los licitadores está reseñada en el pliego de cláusulas particulares administrativas.

Madrid, 28 de octubre de 1978.—El Delegado del Gobierno, Elías Cruz Atienza. 7.558-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

Limpieza de locales, terrazas, cristales, viales, espacios exteriores, aparcamientos y recogida de basuras de la Universidad de Bilbao, dividida en los siguientes lotes:

a) Limpieza de locales, terrazas, cristales, viales, espacios exteriores y aparcamientos:

Lote 1. Comprende: Rectorado, I. C. E., Centro de Cálculo («Campus» de Lejona).

Lote 2. Comprende: Biblioteca, Guardería, Centro de Reproducción («Campus» de Lejona).

Lote 3. Aula Magna y edificio de Areas Sociales, que comprende aulas, despachos, cafeterías y comedores («Campus» de Lejona).

Lote 4. Facultad de Ciencias («Campus» de Lejona).

Lote 5. Facultad de Medicina («Campus» de Lejona).

Lote 6. Dependencia de la Facultad de Medicina en Hospital de Basurto (Bilbao).

Lote 7. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Alda. Urquijo, sin número, Bilbao).

Lote 8. Facultad de Ciencias Económicas (Sarriko-Bilbao).

Lote 9. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Colina de Beurco sin número, Baracaldo).

Lote 10. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (plaza de Calvo Sotelo, 3, Bilbao).

Lote 11. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Elcano, 29, Bilbao).

Lote 12. Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. (Ramón y Cajal, número 118, Bilbao).

b) Recogida de basuras:

Lote 13. Recogida de basuras en todo el «campus» universitario de Lejona.

Los contratistas interesados podrán visitar los locales e instalaciones, para tomar las medidas pertinentes.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Asuntos Económicos de la Universidad («campus» de Lejona).

Las Empresas podrán acudir a uno, varios o todos los lotes reseñados, mediante proposición económica para cada uno de ellos, según consta en el pliego de cláusulas administrativas. Cada uno de los lotes dará lugar a un contrato.

El modelo de proposición económica ha de ajustarse al anexo de las cláusulas administrativas.

La garantía provisional está constituida por 50.000 pesetas para cada uno de los lotes a que concurren los licitadores.

La ejecución del servicio comenzará al día siguiente de la formalización de, contrato y terminará el día 31 de diciembre de 1979.

Las proposiciones económicas habrán de presentarse en mano en el Registro de la Universidad («campus» de Lejona), antes de las doce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lejona, 17 de noviembre de 1978.—El Rector.—7.662-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público, de licitación urgente, para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Murcia.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Murcia, según proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de cuarenta y un millones doscientas sesenta y una mil ochocientas treinta y nueve pesetas (pesetas 41.261.839), y la fianza provisional de ochocientos veinticinco mil doscientas treinta y siete pesetas (825.237 pesetas) que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 140 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de ocho meses desde el día de la iniciación de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de la subasta de los licitadores a cuyo defecto, los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C (Edificaciones), y por sí o subcontratos, en los grupos I (Instalaciones eléctricas), J (Instalaciones mecánicas) y en su caso K (Especiales), y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificadas en la categoría «e» o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras de la Gerencia de Asuntos Económicos del Servicio de Empleo y Acción Formativa, calle Condesa de Venadito, sin número, y en la Delegación en Murcia de dicho Servicio.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Murcia, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta .

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, G. Harguindey.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a áreas docentes de Centros de Promoción Profesional y Social del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Se anuncia concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a áreas docentes de los Centros de Promoción Profesional y Social de Catarroja (Valencia), Don Benito (Badajoz), Montilla (Córdoba) y Sabadell (Barcelona), dependiente del Servicio de Empleo y Acción Formativa, en las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Noventa y cinco millones (95.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Un millón novecientas mil (1.900.000) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El expediente con cuantos documentos lo integran estará de manifiesto en el Servicio de Adquisiciones del Departamento de Material del Servicio de Empleo y Acción Formativa, calle Condesa de Venadito, s/n. (Madrid), todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta en el presente anuncio, se presentarán, en horas hábiles, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, antes de las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para presentar las proposiciones del concurso, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.; en el caso de actuar en representación: «como apoderado de, con domicilio en, calle, número»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de material y equipo didáctico con destino a áreas docentes de Centros de Promoción Profesional y Social del Servicio de Empleo y Acción Formativa, cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Lote número	Denominación	Precio total		
		1.ª oferta	2.ª oferta	3.ª oferta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso único para la contratación del servicio de limpieza de los Organos centrales del I. N. I. A., sítos en la calle General Sanjurjo, 56, en Madrid.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la limpieza de los Servicios centrales del I. N. I. A., sítos en General Sanjurjo, 56, Madrid, para el año 1979, por un importe máximo de cuatro millones novecientos cincuenta mil (4.950.000) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, sito en la calle General Sanjurjo, 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios centrales del I. N. I. A., sítos en General Sanjurjo, 56, séptima planta, a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 99.000 pesetas, que es el equivalente del 2 por 100 del presupuesto total.

El pliego de condiciones, así como la documentación, podrán retirarse de la Sección de Régimen Interno, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de los mismos.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—7.849-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación parcial de vía entre las estaciones de Martorell y Abrera de los Ferrocarriles Catalanes».

Condiciones generales para la licitación:

- Presupuesto de contrata:** 10.996.604 pesetas.
- Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
- Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25), en Madrid.
- Fianza provisional:** 219.932 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
- Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-1, categoría d).
- Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de

de las redes necesarias para su funcionamiento en el nuevo Hospital provincial, cuyas características técnicas constan en el pliego aprobado y cuyo presupuesto no podrá exceder de 9.296.835 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los licitadores constituirán fianza provisional de 185.937 pesetas, y el adjudicatario, definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las obras quedarán terminadas en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El expediente se halla de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica y reintegradas en forma legal, dentro del plazo de diez días hábiles, en razón de la urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría de la Corporación. Con la proposición deberá presentarse el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo. Cuando se comparezca en representación se acompañará también el poder que así lo acredite, que deberá estar bastantado por el señor Secretario.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación, sin efectuar adjudicación provisional.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones derivadas de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Ciudad Real para la adquisición e instalación de una central telefónica y redes en el nuevo Hospital Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones que rigen el concurso, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 24 de noviembre de 1978.—
El Presidente.—El Secretario.—7.835-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de instalación de un sistema V O R en el nuevo aeropuerto de Vitoria.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 42.189.520 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 1.250.000 la provisional y 2.500.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Industria, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la excelentísima Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Por tratarse de concurso, las proposiciones se formularán en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras del proyecto de instalación de un sistema VOR en el nuevo aeropuerto de Vitoria».

En el sobre se incluirán los siguientes documentos:

a) Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Resguardo de la fianza provisional.
c) Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición y el poder otorgado a su favor en el caso de actuar en representación de un tercero, previo bastantado por el Secretario de la excelentísima Diputación o funcionario que legalmente le sustituya.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, conforme determina el artículo 30 del propio Reglamento.

e) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación expedida por su Director Gerente o Consejero Delegado, acreditativa de que no forman parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1 del Decreto de 13 de mayo de 1955, o que estas personas han cesado temporalmente en las funciones propias de su cargo.

f) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de representación que ostenta), enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de instalación de un sistema VOR en el nuevo aeropuerto de Vitoria, con sujeción estricta a dicho proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado, o no adjunten en el sobre que encierre la proposición la documentación exigida para el mismo.

Existe consignación en el presupuesto extraordinario.

Vitoria, 10 de noviembre de 1978.—El Secretario, Antonio M. Millán López.—
Visto bueno: El Presidente.—7.829-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de balizamiento del nuevo aeropuerto de Vitoria.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 109.388.108 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 3.250.000 la provisional y 6.500.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Nueve meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Industria, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la excelentísima Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Por tratarse de concurso, las proposiciones se formularán en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de balizamiento del nuevo aeropuerto de Vitoria».

En el sobre se incluirán los siguientes documentos:

a) Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición y el poder otorgado a su favor en el caso de actuar en representación de un tercero, previo bastantado por el Secretario de la excelentísima Diputación o funcionario que legalmente le sustituya.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, conforme determina el artículo 30 del propio Reglamento.

e) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación expedida por su Director Gerente o Consejero Delegado, acreditativa de que no forman parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1 del Decreto de 13 de mayo de 1955, o que estas personas han cesado temporalmente en las funciones propias de su cargo.

f) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de representación que ostenta), enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de balizamiento del nuevo aeropuerto de Vitoria, con sujeción estricta a dicho proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado, o no adjunten en el sobre que encierre la proposición la documentación exigida para el mismo.

Existe consignación en el presupuesto extraordinario.

Vitoria, 10 de noviembre de 1978.—El Secretario, Antonio M. Millán López.—
Visto bueno: El Presidente.—7.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alacúas (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo conjunto, durante el año 1979 de la recaudación de las exacciones municipales que se citan.

Conformes al acuerdo del Pleno municipal de 2 de noviembre, se convoca pública subasta para contratar el arriendo conjunto, durante el año 1979, de la recaudación de las exacciones municipales siguientes:

Tasas por ocupación de la vía pública con puestos y análogos, con escombros de obras y análogos, con mesas y sillas, y tasa por utilización de la báscula municipal.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de licitación para la subasta es de 800.000 pesetas, al alza.

Garantías: Provisional de 24.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina, y el acto de apertura de plicas tendrá lugar a las ocho de la tarde del primer día laboral no sábado siguiente a los indicados en este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de y con domicilio en, en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación y arriendo de las tasas por ocupación de la vía pública con puestos y análogos, escombros de obras y análogos, mesas y sillas, y por el uso de la báscula municipal durante 1979, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alacúas, 24 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para enajenación del aprovechamiento de piñas del monte «Dehesa de Roche», correspondiente al año forestal 1978.

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de piñas del monte «Dehesa Roche», correspondiente al año forestal 1978, siendo la cosecha calculada en 253.900 kilogramos de piñas, según plan de aprovechamiento aprobado por el Servicio Provincial del ICONA.

2.º **Duración del contrato:** El año forestal 1978.

3.º **Tipo de licitación:** Será de trece con cincuenta (13,50) pesetas el kilogramo de piñas, recogidas y apiladas en cargadero de camión.

A efectos del derecho de tanteo, se hace constar que el precio índice de este aprovechamiento es el de 190 por 100 sobre el de licitación.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartados 1 y 2, del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante en cargadero, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y transporte.

4.º **Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Será de sesenta y ocho mil quinientas cincuenta y

tres (68.553) pesetas, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Garantía definitiva:** Consistirá en el 3 por 100 del remate.

7.º **Presentación de pliegos:** Los pliegos, redactados conforme al modelo que se inserta, y debidamente reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre y Ordenanza Municipal, se presentarán en la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de los mismos, debiendo figurar en la cubierta la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de piñas del monte «Dehesa de Roche», correspondiente al año forestal 1978».

8.º **Celebración de la subasta:** La subasta tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos del Ayuntamiento.

9.º **Modelo de proposición:** El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el en representación, lo cual acredita con, enterado del anuncio de subasta del aprovechamiento de la piña del monte «Dehesa Roche», correspondiente al año forestal 1978, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra y número) por kilogramo de piñas, recogidas y apiladas en cargadero de camión. Al propio tiempo, y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en dichos preceptos.

(Fecha y firma del presentante.)

Conil de la Frontera, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Concurso público para la concesión del servicio de limpieza de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza general de los siguientes Grupos Escolares: «Calvo Sotelo», «El Castillo», «Albinas», «Nuestra Señora de los Remedios», «Gómez Ulla», «Isabel la Católica», «Serafina Andrade», Unidades Agregadas a «Isabel la Católica», «XXV Años de Paz» y «José de la Vega», así como el Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Duración: Desde la adjudicación definitiva hasta el 30 de junio de 1979.

Tipo de licitación: El concesionario recibirá como contraprestación la que resulte de licitar, a la baja, la cantidad de 484.865 pesetas mensuales.

Garantía provisional: Se fija en 120.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará conforme al artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, teniendo como base la cantidad del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre (propio o en el de), enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación de la contrata del servicio de limpieza general de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de Chiclana de la Frontera, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a la prestación de dichos servicios con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra).

Chiclana de la Frontera, 23 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Antonio Martínez Navarrete.—7.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de los trabajos correspondientes a la revisión del Régimen catastral de la contribución territorial urbana.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 26 de octubre de 1978, aprobó el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas para contratar, mediante concurso, la ejecución de los trabajos correspondientes a la revisión del Régimen catastral de la contribución territorial urbana.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Gavá, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presente ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso público. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas.

El anuncio del concurso se hace con arreglo al siguiente extracto del pliego de condiciones.

1.º **Objeto del contrato:** Proceder a la contratación de los trabajos necesarios para la puesta al día del fichero catastral, procediéndose a su mecanización integral previa ampliación de los datos de tipo técnico, jurídico y económico, adaptando los registros a las normas que se desprenden del presente contrato.

2.º **Precio máximo:** Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios que incluirán el total de gastos e ingresos.

3.º **Plazos:** Seis meses para la ejecución de los trabajos de preparación, contados a partir de los diez días de la notificación de la adjudicación, y para la ultimación del proyecto se fija un total de dos meses, contados a partir del plazo anterior o de la aprobación de la nueva ponencia de valores.

4.º **Pagos:** Previa presentación de facturas, a las que se adjuntarán las certificaciones, informes o acuses de recibo de conformidad, expedidos por la Delegación de Hacienda.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 250.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** De acuerdo con el precio del remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales.

8.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos correspondientes al Régimen Catastral de la contribución territorial urbana en los que se apoye la gestión a través de su mecanización integral, así como la conservación permanente del fichero catastral mecanizado, previa actualización sobre el terreno de las variaciones habidas», en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de revisión y actualización del fichero catastral de la contribución territorial urbana.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes:

Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos*: Se presentarán con la proposición los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos*: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a los treinta hábiles transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 7 de noviembre de 1978.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—7.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las diez, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta de maderas del monte número 56 del Catálogo.

Lote único: 1.337 pinos, con un volumen de 1.900 metros cúbicos, aproximadamente, en pie, con corteza. Precio de tasación: 2.470.000 pesetas. Precio índice: pesetas 3.087.500. Fianza provisional: 74.100 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance la subasta.

Pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del anterior hábil al de la subasta.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará en segunda licitación en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» se inserta anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia de con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, y de Empresa con responsabilidad número expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1978, relativa a la enajenación de 1.337 pinos, 1.900 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, del monte número 56 del Catálogo, perteneciente a los propios de La Adrada, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

La Adrada, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Gerardo Castrejón.—7.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la terminación de las obras de un edificio de bajos y tres viviendas para funcionarios (primera fase).

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el 27 de septiembre de 1978, lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: La terminación de las obras de un edificio de bajos y tres viviendas para funcionarios (primera fase).

Tipo de licitación: Tres millones trescientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro (3.345.474) pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de ocho a catorce.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 66.909 pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario se fija en el 4 por 100.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.º El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la terminación de las obras de un edificio de bajos y tres viviendas para funcionarios (primera fase)», y se subtitulará «Referencias»; incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.º del pliego de condiciones.

2.º El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de pliegos: a) En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en presupuesto.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado el de de 1978 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja de

Uniéndose a esta proposición documentos justificativos de

(Fecha y firma del licitador.)

Náquera, 18 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de las canteras existentes en la sierra de San Cristóbal.

Objeto del contrato: Explotación de las canteras de la sierra de San Cristóbal, de propiedad municipal.

Tipo de licitación mínimo:

Primer año: Siete millones (7.000.000) de pesetas.

Segundo año: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Tercer año: Nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Cuarto año: Diez millones (10.000.000) de pesetas.

Quinto año: Diez millones (10.000.000) de pesetas.

Tiempo de la concesión: Cinco años.

Fianzas: Provisional, doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas; definitiva, seiscientos mil (600.000) pesetas.

Gastos: A cargo del adjudicatario.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la U. A. número 4. Contratación, de la Secretaría Municipal.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Antecedentes: En la U. A. número 4, Contratación, de la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento para contratar la concesión de la explotación de las canteras de la sierra de San Cristóbal.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad

establecidas en los artículos 4.º y 5.º en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunto documento justificativo de haber ingresado la garantía provisional de pesetas

4.º Acompaño además los siguientes documentos a que se refiera la condición 11 del pliego de condiciones técnicas (relacionarlos).

5.º Propone como precio el siguiente:

a) Por la extracción anual máxima de 1.500.000 toneladas pesetas (puede especificarse la cantidad a abonar cada año que dure la explotación, respetando los mínimos del apartado a) de la cláusula 5.ª).

b) Por el exceso sobre la extracción máxima anterior pesetas por tonelada.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, tanto técnicos como administrativas, que declara expresamente conocer, y se compromete a cumplir cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Puerto de Santa María, fecha y firma del licitador.)

Puerto de Santa María, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puzol (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias de este Municipio.

Tipo de licitación: Se fija con carácter orientativo en la cantidad de cuatro millones quinientos mil (4.500.000) pesetas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, prorrogable por otro, en su caso, de conformidad por ambas partes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, noventa mil (90.000) pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce del día siguiente al en que se cumplan diez (artículo 19 del R. C. C. L.), a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere ninguna autorización especial.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se ha de regirse el concurso para se comprometo a con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Puzol, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un depósito regulador de aguas en la carretera de Alcolea y sus conducciones de alimentación.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de construcción de un depósito regulador de aguas en la carretera de Alcolea y sus conducciones de alimentación.

Tipo máximo de concurso: 14.643.383 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 153.218 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de redes de agua en avenida Mariano Fortuny.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de redes de agua en avenida Mariano Fortuny, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 5.870.320 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 88.700 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de tuberías de agua en las calles que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de tuberías de agua en calle Santa Paula, Baja San José y Jovellanos, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 1.186.720 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

do», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 22.800 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de red de aguas en calle Castellvell.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de red de aguas en calle Castellvell, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 1.029.226 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 20.438 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.524-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Esteban del Valle (Avila) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

Se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.810.971 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Garantía provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.
Garantía definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

La Memoria, planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reforma de la Casa Consistorial de esta villa objeto de esta subasta, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y en número) pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar incapacitado

San Esteban del Valle, 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de lámparas y material eléctrico para reposición, reparación y conservación del alumbrado público.

Este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia anuncia concurso público para contratar el suministro de lámparas y material eléctrico para reposición, reparación y conservación del alumbrado público a su cargo.

Tipo de licitación: 2.998.374 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, de 59.967 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Comienzo del suministro: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación del concurso.

Término del suministro: Al año de la adjudicación.

Pagos al contratista: Por facturas mensuales justificadas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de Secretaría, en horas de diez a trece, de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de proposiciones.

Pliegos de condiciones y relación de materiales: De manifiesto en el expresado Negociado tercero.

Anuncio: Se publica también en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 197, en plena posesión jurídica y de obrar, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, para contratar, mediante concurso, el suministro de lámparas y materiales para reposición, reparación y conservación del servicio municipal de alumbrado público del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y del pliego de condiciones que ha de regir el mismo, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro en las cantidades que en el siguiente cuadro figuran supeditados expresamente al indicado pliego.

(Fecha y firma.)

Declara asimismo que se comprometo a observar en todo momento las disposiciones vigentes en materia laboral, Seguridad Social y de protección a la industria nacional.

Relación de materiales	Precio por unidad — Pesetas

Segovia, de de 1978.
 El Licitador,

Segovia, 11 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Maximiliano Fernández García. 7.574-A.